DISTRIBUCIÓN Y RASTREO SATELITAL DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIÓN Y RASTREO SATELITAL "DISTRISAT S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31/12/2013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

1. ENTORNO

DISTRISAT S.A. es una empresa que no tiene operaciones, se encuentra inactiva generando únicamente gastos, tampoco dispone de personal enrolado o dependiente en esta compañía.

2. SITUACION FINANCIERA

2.1 ACTIVOS.

El Activo Corriente suma US$ 24.290 y representa el 100% del Activo Total, se origina principalmente por: Bancos locales con US$ 4.970 que representa el 20%; e Impuestos Anticipados por un valor US$ 19.320, que representa el 80%.

2.2 PASIVOS.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene en Pasivo Corriente un saldo de US$ 44.566 y representa el 100% del Pasivo Total; se origina principalmente por Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo por US$ 14.270, que representa el 32% del pasivo total; Impuestos por Pagar por US$ 4.630, que representa el 10% del pasivo total y Cuentas por pagar a Accionistas por US$ 25.666 que representa el 58% del pasivo total.

2.3 PATRIMONIO.

El Patrimonio de la compañía, al finalizar el año 2013 está representado por:

Capital Social Suscrito y Pagado por US$ 10.000, Aportes Futuras Capitalizaciones por US$ 634.814, Pérdidas Acumuladas por US$ 663.553, y Perdida del Ejercicio por US$ 1.537.

Francisco Andrade Marín E6-101 y Eloy Alfaro
PBX: (593 2) 600 9393
Quito-Ecuador

DISTRIBUCIÓN Y RASTREO SATELITAL DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.

3. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Adicionalmente, debo dejar constancia que la compañía durante este ejercicio fiscal 2013 ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor contemplada en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

4. PERSPECTIVAS PARA EL 2014

La administración considera que en las actuales circunstancias por la que atraviesa el país, a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Nacional, así como por la crisis a nivel mundial, sea la Junta General de Accionistas quien emita un criterio respecto de las posibilidades de ejecución o continuación de actividades que esta compañía pudiera llevar a cabo en lo futuro.

Ing. Francisco Cobo
Presidente de la Compañía